MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
COMPONENTE:	Informe referente al control de carpeta de sueldos mes de Enero 2023.
ESTÁNDAR:	Auditoría Interna.
FORMATO:	Informe D.A N° 09/2023.

INFORME D.A N° 09/2023

TITULO: •Sueldos mes de Enero 2023: Sueldos Permanentes, Rubro 111. Gastos de Representación, Rubro 113. Bonificaciones en Responsabilidad en el Cargo, Rubro 133.	Jurado de Enjuicimiento de Magistrados.
MACROPROCESO: Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades y a lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".	**PROCESO**: Control de las documentaciones y procedimientos de pagos a funcionarios realizados en el mes de Enero 2023.
SUBPROCESO: Informe referente al control de Rendición de Cuentas, carpeta de sueldos mes de Enero 2023.	**ACTIVIDAD:** Verificar e informar que; todas las carpetas cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR Nº 605/2022" Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República."
DEPENDENCIA AUDITADA: Dirección General de Administración y Finanzas.	**FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME:** 31/05/2023
DIRECTIVOS RESPONSABLES EN EL PERÍODO DE LA AUDITORÍA: • Esc. Gladys Elizabeth Espinola, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera.	**DESTINARIOS:** • Dip.Nac. Rodrigo Blanco Amarilla, Presidente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. • Esc. Gladys Elizabeth Espinola, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas. • Lic. Andrea de los Ríos, Directora de la Dirección Financiera.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos admínitrativos de ejecución y control se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

ALCANCE DE TRABAJO

El alcance del presente informe comprende el control y el analísis de las documentaciones de control de Rendición de Cuentas, carpeta de sueldos mes de Enero 2023.

El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las normas técnicas de Auditoría.

La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de base para el analisis, son de exclusiva responsabilidad del área que proveyeron los mismos y nuestro trabajo consistio en emitir un informe en base a los mismos.

METODOLOGÍA

El presente informe fue realizado utilizando técnicas de Auditoría y a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República".

María Carolina Galeano
Directora de Auditoría
J.E.M.

Lic. Lizzie Velázquez
Encargado del Departamento de Auditoría de Gestión
J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – Dirección de Auditoría

Sonia Romina Pere...
Dirección de Auditoria
J.E.M.

Juan Manuel Delgado
Dirección de Auditoria
J.E.M.

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA

CONCLUSIÓN GENERAL

De conformidad a los documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que las documentaciones y los procesos de Control de pagos a funcionarios realizados en el mes de Enero 2023, reunen los requisitos documentales para el pago. En las notas donde solicitan la renovación de comisionamiento de las funcionarias Abg Maria Lorena Silvero y de la Sra. Liz Marizza Estigarribia hemos constatado que hubo un error en el número de cédula de identidad de ambas. Los antecedentes obran en los archivos de la Dirección de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.Para el finiquito del egreso se encuentra a la espera de Transferencia de Retenciones por parte del Ministerio de Hacienda.

RECOMENDACIÓN:

Esta Auditoría sugiere, a la Dirección de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados:
1) El archivo de los documentos independiente cuando exista cambio de la Máxima Autoridad y/o interinazgo.2) La comunicación mensual a la Direccion General de Talento Humano de los saldos disponibles segun rubros del Grupo 100 Servicios Personales una vez impactados y obligados los salarios y beneficios mensuales, a fin de proyectar sus compromisos segun saldos presupuestarios.

Elaborado por: **Fecha: 06/06/2023.**	**Sra. Sonia Pereira, Sr. Juan Manuel Delgado** Juan Manuel Delgado Dirección de Auditoria J.E.M. Sonia Romina Pereira Dirección de Auditoria J.E.M.
Revisado por: **Fecha: 06/06/2023.**	**Lic. Lizzie Velázquez, Encargada de Departamento de Auditoría de Gestión.** Lic. Lizzie Velázquez Encargado del Departamento de Auditoria de Gestión J.E.M.
Autorizado por: **Fecha: 06/06/2023.**	**Econ. María Carolina Galeano, Directora de la Dirección de Auditoría.** Econ. María Carolina Galeano Directora de Auditoría J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS ★ Dirección de Auditoría ★

Recibí
MARTHA DOMINGUEZ
06-06-2023
11:46 hs.

11:50 hs
6.06.23
Oscar Jaime Vera
Jurado De Enjuiciamiento De Magistrados

Recibí
Lic. Viviana Ayala López
Dpto. de Contabilidad
Financiera y Gestión
J.E.M.
06-06-23
11:52 hs.